

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se
admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICIÓN.
Entregando su importe en Madrid ó enviándola
en metalico, libranza ó sellos del correo á la
administración, calle del Rubio, número 23,
cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4356 DE LA NOCHE.

MADRID, LUNES 25 DE OCTUBRE DE 1869.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

C. MEXIA,

Dúctil exclusivo del magnífico establecimiento
de la sastrería antes titulado Cumberland, Mu-
ñoz y Mexia, 34, Carrera de San Germán, es-
quina a la del Banco, tiene el honor de participar
a su numerosa clientela y al público en general,
que ha recibido sus surtidos para la presente es-
tación.

PRIMERA EDICIÓN.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

Por la secretaría de la Regencia y de la Estampilla se comunica con fecha de ayer a esta presidencia lo siguiente:

«Exmo. Sr.: Enterrado S. A. el Regente del reino del parte que le dirige el ministro de la Guerra sobre la insurrección republicana federal, me ordena lo remita a V. E., sirviéndose hacerlo público en la Gaceta de Madrid para satisfacción del espasado señor ministro, del ejército de mar y tierra, voluntarios de la Libertad y de cuantos han contribuido á la pronta pacificación del país amenazado en su tranquilidad y más caros intereses por una insurrección tan vasta como peligrosa.

Es al mismo tiempo la voluntad de S. A. de a V. E. las gracias y manifieste al señor ministro de la Guerra lo altamente satisfecho que está, tanto del celo, inteligencia y pericia desplegados por el citado ministro, como por cuantos le han secundado tan bizarra como acertadamente.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 24 de octubre de 1869.—El secretario, José López Domínguez.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

Parte que se cita en el anterior inserto.

Señor: La insurrección republicana federal que acaba de ser vencida, y cuyos principales detalles debo esperar a la elevada consideración de V. A., se organizó hacia largo tiempo, según ha podido deducirse, no solo de los discursos de algunos que después se pusieron al frente de aquella en varios puntos, sino de importantes datos sorprendidos por el gobierno, que le obligaron a prepararse para la resistencia.

Reconocida, por consiguiente, la necesidad de adoptar urgentes medidas, dispuse desde Viehy, donde me hallaba tomando aguas medicinales, que las fuerzas que operaban en la alta montaña de Cataluña, y que habían sido destinadas á la persecución de las partidas carlistas, regresasen rápidamente a Barcelona; previniendo además á aquel capitán general que, sin detenerse ante consideración alguna, sitúase las tropas en puntos convenientes para la defensa de los edificios que fuese necesario conservar.

Igual prevención hice después á los capitanes generales de los distritos, en los que la insurrección podía contar con mas elementos.

Estas disposiciones, que con otras oportunamente comunicadas obedecían á un plan general, y que tenían por principal objeto organizar la resistencia material, fueron hábil y energicamente secundadas por el general Gamide, quien, con la prontitud que las circunstancias exigían, batió y venció la insurrección allí donde tenía reunidos sus principales elementos.

Un resuelto y vigoroso ataque dado á las altas horas de la noche bastó para que los insurrectos de Barcelona dejases de ser la esperanza de los republicanos federales, y la base sobre que habían de asegurarse sus futuras operaciones; pero como el movimiento había estallado y machos de los comprometidos de fuera no supieron en tiempo oportuno lo que ha pasado dentro de la ciudad, se aralaron en armas y dividieron en multitud de partidas algunas de ellas de fuerza de 1500 hombres, recorriendo varios pueblos y proclamando en ellos la república federal.

Vencida la insurrección en la capital del antiguo Principado, el general Gamide dirigió contra las partidas insurrectas varias columnas y la brigada Palacios y otros refuerzos que de diferentes puntos de la Península se enviaron a Cataluña.

Mientras esto pasaba en la provincia de Barcelona, tenía lugar un levantamiento en el Ampurdán, cuyo foco principal estaba en La Bisbal, donde los insurrectos en número de 3 a 4000 se habían fortificado con artillería. El brigadier Crespo se dirigió inmediatamente á aquel punto con dos batallones de escasa fuerza y dos piezas de montaña, sosteniendo un empeñado combate de algunas horas en que quedó bien puesto el honor de las armas, y durante el cual hizo prisionero al diputado Caimó, principal jefe de la insurrección. Pero considerando que no tenía bastantes fuerzas para renovar el ataque contra un enemigo superior en número y posiciones, emprendió la retirada con la columna de su mando, llevando los prisioneros y los heridos, sin que á su salida del pueblo y durante su marcha fuese hostilizado por los insurrectos.

Reforzada inmediatamente la brigada Crespo, y cuando se dirigía de nuevo sobre La Bisbal, los insurrectos, aper-

cibidos de este movimiento evacuaron la ciudad; y por disidencias entre ellos, y sobre todo por no querer obedecer á sus jefes, entre los cuales se hallaba el diputado Suñer y Capdevila, resolvieron en La Junquera acogerse á indulto y entregar las armas en Figueras como así lo verificaron en su mayor parte.

El movimiento que al principio parecía ostentarse fuerte en aquella parte de Cataluña, se disolvió en breves días por sí mismo, huyendo á Francia sus principales jefes, y con ellos varios de los insurrectos que no quisieron acogerse á indulto.

La ciudad de Reus fué uno de los puntos cuyo movimiento insurreccional parecía organizarse para la resistencia. Doloroso era para mí tener que disponer un ataque contra la ciudad ilustre que me vió nacer, y cuya nombre llevo con orgullo en mi título de Conde. Para evitarlo, en cuanto posible fuese, mandé reunir en Tarragona, á las órdenes del general Baldrich, suficiente número de fuerzas para someter á los insurrectos, dan o al efecto terminantes y detalladas instrucciones acerca de los puntos por donde simultáneamente debían entrar las columnas para que, siendo vistas por los sublevados, se persuadian de la imposibilidad absoluta de resistirlas y entregasen las armas, evitando así la fusión de sangre.

Afortunadamente no fué necesario apelar al supremo recurso de la fuerza, pues los insurrectos abandonaron la ciudad y entregaron al dia siguiente las armas en número próximamente de 2000.

En la provincia de Lérida, los hermanos Casteljón, diputados de la minoría republicana, concentraron la resistencia en la ciudad de Balaguer con las fuerzas que pudieron reunir, y que ascendían á unos 1300 hombres.

El brigadier Figueira, con solo el batallón de Figueras y algunas compañías del regimiento de Cádiz, se dirigió á marchas forzadas sobre aquél punto, en cuyos alrededores tomó algunas posiciones y rompió y sostuvo el fuego unas cuatro o cinco horas.

No pudiendo penetrar en la ciudad con la poca fuerza que tenía, conservó sus posiciones y esperó en ellas la brigada Merelo, que había sido destinada á reforzar las tropas de Cataluña, y que hallándose de paso en Lérida, marchó rápidamente sobre Balaguer, según órdenes que al efecto se le comunicaron para concurrir con el batallón de Figueras al ataque general si los insurrectos insistían en resistir; pero habiendo estos evacuado la población al siguiente día, pronunciándose en completa retirada hacia Francia, fueron perseguidos sin descanso por el brigadier Figueira con el batallón de Figueras, que dividió después en pequeñas columnas.

El brigadier Salamero, gobernador militar de la Seo de Urgel, con su actitud energética rechazó las partidas insurrectas que de los pueblos de Tuxent, Montellá, Orgaña y otros de la montaña intentaron caer sobre aquella plaza. Al éxito rápido, satisactorio de esta corta campaña en Cataluña contribuyeron las brigadas y columnas dirigidas por el general Baldrich, brigadires Figueira, Palacios, Crespo y Lagunero; coronel González, Tarragona, Pielat y Escoda, y tenientes coronel y comandantes López, Cadorniga, Foutela, Martí, Villamazares, Prats, Keller, García y otros que con las fuerzas de su mando batieron y dispersaron los insurrectos en todos los encuentros que tuvieron con ellos.

Las partidas levantadas en el distrito militar de Aragón, dos de ellas mandadas por los diputados republicanos Noguero y Pruneda, que se hallaron encuadrados en Zaragoza, huyeron siempre de la persecución de las columnas, y se disolvieron y presentaron á indulto en breves días.

El movimiento insurreccional de Aragón se concentró en Zaragoza, donde después de 20 horas de lucha el digno y bravo general Bassols, secundado por aquella bizarra y peña guarnición, venció á los insurrectos y restableció el orden en el distrito de su mando. Al empezar la lucha, y considerando que la guarnición podía necesitar refuerzos, comunicó orden á la brigada Merelo, que acababa de regresar á Lérida desde Balaguer, para que se dirigiese sin pérdida de momento á Zaragoza.

Venciendo toda clase de obstáculos materiales llegó á aquella capital al dia siguiente de haber comenzado la lucha, y en tiempo oportuno para ayudar á dominarla si momentos antes no hubiera sido vencida por la bravura de las tropas de aquella guarnición.

No merece ocupar la atención de V. A. el movimiento que se verificó en Teruel, porque sobre carecer de importancia, se disolvió al solo anuncio de la aproximación de las fuerzas que se dirigían á aquella capital.

La insurrección en Andalucía y Granada se ha verificado por medio de un levantamiento casi simultáneo de gran número de partidas mandadas por algunos alcaldes y por los diputados Paul y Guillén, este último muerto en uno de los encuentros que tuvo con las tropas.

La partida que hizo repetidas marchas y contramarchas en la sierra de Ubrique esperando alguna que otra vez en posi-

ciones ventajosas á las columnas de ejército que la batieron, fué la que mandaba el diputado Paul y el cabecilla Salvaochea; pero á pesar de haber sido la que con más tenacidad intentó sublevar á Jerez, donde se había concentrado mucha gente del campo armada, no pudo conseguir su objeto, merced á la energía desplegada por el jefe de las fuerzas del ejército, guardia civil y carabineros, teniente coronel D. Manuel Miranda, que desde los primeros momentos hizo comprender á los republicanos la firme e inquebrantable resolución que tenía de conservar el orden á toda costa, sin reparar en los medios que para conseguirla fuera necesario emplear.

Los jefes de las columnas, Freixas, Bastos, Luque, Jaquetot, Salamanca, Cárascosa, Aznar, Villacampa, Maturana, Gurrea, Camino, Trujillo, Alderete y otros han dado pruebas de actividad, persiguiendo sin descanso y batiendo con denuedo las partidas de insurrectos donde quiera que las encontraban.

El importante paso de Despeñaperros, que intentaron cortar varias veces los insurrectos, á pesar de hallarse ocupado por fuerzas del ejército y guardia civil, fué necesario reforzarlo desde el momento en que la Carolina, Bails y otros puntos se habían puesto en armas, y las autoridades de Jaén reclamaban refuerzos para atender sobre todo al importante punto de Linares, donde están ocupados muchos obreros que han permanecido tranquilos á pesar de las sugerencias que para apartarlos de su deber emplearon los jefes de la insurrección.

La brigada Búrgos, compuesta de fuerzas de las tres armas, se puso inmediatamente en movimiento, no solo para asegurar completamente el paso de Despeñaperros, cualquiera que fuese el número de los insurrectos que intentasen obstruirlo, sino con el objeto de que en un caso necesario se corriese á los puntos de Andalucía ó Granada en que fuere necesaria su presencia y auxilio. Al solo anuncio del movimiento de dicha brigada las partidas se disolvieron y todas aquellas comarcas quedaron libres de insurrectos después de algunos pequeños encuentros.

En el movimiento insurreccional de Andalucía no ha tomado parte ninguna de las grandes poblaciones, circunstancia fácil de comprender si se atiende á que las autoridades, siempre vigilantes y energicas, cumplieron exacta y religiosamente las instrucciones que les tenían comunicadas.

Fuera, pues, de la agitación natural producida por el movimiento republicano federal, no hubo el menor conato de insurrección dentro de las grandes poblaciones de Andalucía y Granada, ni temor siquiera de que pudiese alterarse el orden en ninguna de ellas.

El distrito militar de Valencia ha sido uno de los más comovidos por la última insurrección. Los republicanos federales empezaron por dar el grito de rebeldía cerca de Murcia, en número de unos 600, que fueron instantáneamente batidos y dispersados por la columna del comandante Alda, quedando en el acto libre de insurrectos aquella provincia.

En la de Alicante se levantaron otras partidas, una de las cuales, mandada por el cabecilla Carvajal, fué sorprendida y derrotada por la columna del teniente coronel D. José Arrando, que en muy pocos días consiguió pacificar aquella parte del distrito.

Pero el movimiento verdaderamente importante fué el que tuvo lugar en la ciudad de Valencia, donde pronunciados en abierto rebello los voluntarios de la Libertad, empeñaron la lucha en las calles y plazas con las tropas de la guarnición. No habiendo podido estas por su corto número generalizar el ataque, recibieron órden del capitán general para que se limitaran á conservar las posiciones conquistadas que no estuvieren en distancia de la base de operaciones, y cuya defensa pudiera sostenerse.

Así las cosas, fué necesario enviar a Valencia fuerzas en suficiente número para sofocar la insurrección.

En muy pocos días, y venciendo toda clase de obstáculos, llegaron á aquella capital una columna compuesta de 630 guardias civiles, mandada por el coronel Villanueva; la brigada Palacios, procedente de Cataluña; el batallón cazadores de Alcántara, cuyos voluntarios denominan los Cazadores de Prim; la columna del brigadier Velarde; la brigada Búrgos, que se hallaba en Despeñaperros; la brigada Merelo, procedente de Zaragoza, y otros cuerpos de diferentes puntos. El general Alanís fué nombrado para el mando de las tropas que debían operar sobre Valencia á las órdenes del capitán general del distrito.

Una partida de insurrectos bien armados disputó el paso en Alcira á la brigada Búrgos, siendo por ella derrotada y puesta en dispersion después de algunas horas de lucha.

Una vez reunido en Valencia suficiente número de fuerzas para atacar y vencer la insurrección cualquiera que fuese la clase de resistencia que opusiese, se hizo la correspondiente intimación fian lo un plazo de dos horas para que los insurrectos depusieran las armas y se

entregasen á discreción con la garantía de la vida.

Quebrantado el enemigo por un ligero bombardeo que causó pocas desgracias, y al primer movimiento de las columnas de ataque dirigidas por el capitán general, el segundo cabó y general Alaminos, y mandadas por los brigadiers Burgos, Ferrer, Palacios, Velarde, Merelo y coronel Villanueva, los insurrectos arrojaron las armas en las calles, huyeron unos, se ocultaron otros, y cayeron prisioneros un crecido número de ellos.

Gran parte fué la defensa organizada dentro de la ciudad de Valencia, y la perseverancia en sostener la digna de mejor causa; puestos los insurrectos no abandonaron sus puestos, á pesar de las numerosas fuerzas que veían llegar de todas partes, hasta que, roto el fuego, se mandó el ataque general contra el que era inútil toda resistencia.

Los pequeños grupos de insurrectos en Galicia y Castilla la Vieja han carecido completamente de importancia; y aunque en Béjar unos 400 republicanos proclamaron la república federal, huyeron inmediatamente á Portugal los mas prometedores.

Algunas de las partidas insurrectas han cometido toda clase de excesos y crímenes, y los pueblos de Valls, Górtés, Ubrique y otros, víctimas del asesinato, del saqueo y del incendio, conservarán siempre un triste recuerdo del instinto feroci y sanguinario de aquellos hombres que, más que defensores de una causa política, parecían hordas de salvajes.

Las disposiciones adoptadas por el ministerio de la Guerra durante la insurrección han dado resultados satisfactorios, especialmente las que tuvieron por objeto hacer responsables á los alcaldes de los pueblos situados sobre las vías férreas de la conservación de estas dentro de sus respectivas demarcaciones.

Para auxiliarlos en lo posible, y á fin de impedir la quema y destrucción de los puentes, mandé situar en los diferentes puntos grupos de guardia civil, y en estos momentos el cuerpo de ingenieros estudia con urgencia el mejor y más económico sistema de construir casetas y torres desde las cuales puedan ser defendidas y aseguradas aquellas importantes obras en caso de insurrección.

Algunos empleados de ferro-carriles no han correspondido á la confianza que debía esperarse de ellos; pues indicios bastante vehementes hacen sospechar que han favorecido la causa del enemigo retrayendo intencionada mente el servicio de trasporte de tropas.

No es posible desconocer la importancia del movimiento insurreccional que acaba de ser vencido; pues según círculos apropiados y por un término medio, se han puesto en armas sobre una 40000 hombres.

Sensibles pérdidas han experimentado el ejército, guardia civil, carabineros y voluntarios durante la lucha, consistiendo aquellas en cuatro jefes, 15 oficiales y 91 individuos de tropa muertos; nueve jefes, 81 oficiales y 449 individuos de tropa heridos. Las de los insurrectos no pueden calcularse con exactitud, especialmente las de los heridos, que en su mayor parte se ocultan en sus propias casas. El número de insurrectos hechos prisioneros durante los combates asciende á 1300.

Tan satisfactorio resultado, venciendo una insurrección casi general en 20 días, se debe, mas que las disposiciones dictadas por mí, á la buena voluntad, inteligencia, sufrimiento, pericia y bravura de todas las clases del ejército, guardia civil y carabineros, voluntarios de la libertad movilizados; á la actitud inclinante de la marina de guerra, y á la infatigable actividad de los jefes y oficiales de la secretaría de la Guerra, dirigidos por el entendido y energico secretario Sánchez Bregua.

Tal es la historia del levantamiento republicano federal y de las operaciones militares practicadas durante la lucha.

Digno V. A. acoger con su costumbre benevolencia esta sencilla exposición de hechos, y que en breve resumen tengo el honor de someter á la alta consideración de V. A. á fin de que pueda formar exacto juicio de los acontecimientos por que acaba de pasar el país.

Madrid 24 de octubre de 1869.—Señor:

—El ministro de la Guerra, Juan Prim.

SEGUNDA EDICIÓN.

Dicen á la Epoca en carta recibida ayer, que el 21 entraron en Gibraltar Salvaochea y Paul, embarcados en la costa de Estepona, en cuyos montes cercanos se desbandó su partida.

Todo esto nada tiene de particular; pero si lo tiene mucho lo que añade la misma Epoca:

«Al llegar, dice, á Gibraltar y al ser reconocidos por la gente que transitaba por la calle Real (Main Street), fueron objeto de los mayores insultos, siendo los ademanes tan amenazadores y tanta la gente que se apiñaba en rededor de ellos, que tuvo necesidad de intervenir la policía, cuyos agentes acompañaron á los cabecillas republicanos á la fonda de los Cuatro Cantos.

Las cartas añaden que los republicanos recibieron impasibles tantas severas le-

Anúnciese una visita que durante el mes de enero hará el rey de Suecia al emperador Napoleón.

Los periódicos de París anuncian como seguro que durante la primera quincena de noviembre, el príncipe de la Tour d'Auvergne dimitirá su cargo.

Según noticias que tiene un colega, el conde de Valencia de Don Juan, que iba a ser nombrado primer secretario de nuestra legación en Viena, no irá a desempeñar este destino.

Los jefes de la guarnición de Madrid solicitaron ayer a los generales Izquierdo y Echagüe, con motivo de ser sus días.

Ha sido nombrado cónsul de segunda clase en Macao, D. Gabriel Ignacio Roca y Falguera.

El agente comercial de España en Veracruz ha sido declarado cesante, nombrándose en su lugar a D. José María de Sevilla.

La Epoca dice que en la reunión de los unionistas no es cierto que el Sr. Cánovas se opusiera a que la coalición continuara; inexacto que manifestase que se separaba de la Unión Liberal; y todavía más inexacto que dijera que estaba dispuesto a formular una acusación contra la magistratura española, si este aplicaba el Código penal a los reos de la última sublevación federalista. Esto último no puede sostenerlo nadie, y menos el Sr. Cánovas, que a más de ser persona recta e ilustrada, es hombre de ley.

En una carta de París que ha publicado un colega, se indica que los federalistas habían recibido oro isabelino, y *La Epoca* se apresura a declarar que es falso y que todo proyecto de encender la guerra civil ha sido energicamente rechazado por los isabelinos.

Parece que en el año próximo lidiarán en la plaza de Madrid los espadas Cayetano Sanz, Salvador Sanchez (Frascuelo) y Francisco Arjona Reyes.

El Sr. D. Manuel del Palacio, según dice el *Boletín diplomático*, ha rehusado un alto empleo en el ministerio de Fomento para aceptar otro de inferior categoría y sueldo en el ministerio de Estado.

El *Boletín diplomático* dice que también ha visto y recibido muchas cartas de comerciantes e industriales catalanes, de las que se desprende que el duque de Montpensier tiene muchas simpatías y numerosos prosélitos en Cataluña.

TERCERA EDICIÓN.

La reunión de los diputados unionistas, que empezó ayer a las cinco de la tarde, terminó a las ocho de la noche.

El general Prim enumeró los esfuerzos que constantemente había hecho para sostener la coalición de los partidos liberales; expuso lo que había pasado en consejo y la resistencia del Sr. Ruiz Zorrilla a desistir de un pensamiento en que estaba interesada hasta su honra, y terminó manifestando que por coronar la obra revolucionaria, el Sr. Ruiz Zorrilla desistiría de su pensamiento si supiera cuántos eran los diputados de la Unión Liberal que se prestaban a contribuir a dicho coronamiento, dando su voto para rey al duque de Génova.

Las palabras del general Prim hicieron grande impresión en los circunstantes, y todos, incluso los pocos partidarios que entre los unionistas tiene el duque de Génova, se mostraron profundamente resentidos de que se tratara de imponerles de un modo tan inesperado la condición de votar al duque de Génova.

El Sr. D. Francisco Santa Cruz dió las gracias al general Prim por los esfuerzos que había hecho para sostener la coalición; hizo la historia de los últimos días; recordó que se había convenido en que la discusión de la ley de orden público y la elección de monarca habría de preceder al debate sobre el presupuesto del clero; y rechazó en nombre de la dignidad de su partido, que se trajera del modo que se trae la cuestión de monarca.

Insistió el general Prim en que el señor Zorrilla no podría disculparse a sus propios ojos desistiendo de lo que era para él un caso de honor, sino en la esperanza de que este sacrificio sirviese para dar cima a la obra revolucionaria, eligiendo un rey soberano que tuviese la aprobación del mayor número posible de unionistas.

A este discurso del presidente del Consejo contó el Sr. Ullía con otro del que bien os oírás que ha hecho los mayoreselogios, y en el que demostró que el señor Zorrilla no tendría que sacrificar su honor aplazando la cuestión del clero, y no podría prescindir de llevar los presupuestos a las Cortes para cumplir á los acreedores estatales la oferta hecha en una memoria por el Sr. Ardanaz, de que antes de concluir el mes de octubre presentaría á las Cortes los presupuestos nivelados.

Interpelado el ministro de Estado sobre lo ocurrido en el Consejo, el Sr. Silvela que en la mayoría del Consejo o aprobaba el pensamiento del Sr. Ruiz Zorrilla, sólo éste entre todos los ministros se resistió a aplazamiento en que a veces se había convenido.

El Sr. Ríos Rosas (D. Antonio) demo-

tró que lo que quería el Sr. Ardanaz era lo único que cabía dentro de la Constitución.

El general Prim insistió una y otra vez en lo que antes había dicho, y el señor Alvarez concluyó manifestando que, aunque partidario del duque de Génova, no creía como hombre de partido que la cuestión de monarca podía ser aceptada por la Unión Liberal del modo que la había presentado el Gobierno.

El general Prim se retiró, ofreciendo responder á su compañero el Sr. Ruiz Zorrilla el deseo manifestado por la reunión de que se aplique la cuestión del clero hasta que quede resuelta la de monarca.

Anoche se celebró en casa del general Prim un nuevo consejo de ministros al que faltaron algunos de los miembros del gabinete.

Se habló mucho de las cuestiones pendientes entre el Sr. Ruiz Zorrilla y los unionistas, pero se dejó su resolución para hoy después de una reunión de progresistas y demócratas que debe verificarse esta tarde.

La cuestión pendiente del presupuesto del clero parece que está planteada, después de la reunión unionista de ayer bajo la base de que los diputados progresistas de la Unión Liberal no piden al Sr. Ruiz Zorrilla que desista de sus proyectos, sino que los aplace para después de la elección de monarca. Entonces los diputados unionistas podrán estar ó no al lado del ministro de Gracia y Justicia al tratar de las reformas que proyecta; pero como ya se habrá terminado por medio de la elección de monarca la parte más esencial de la constitución política del país, no existirá tanto peligro en que la conciliación se rompa, si es que llega á romperse, lo cual no es probable tampoco que suceda abiertamente aunque los diputados unionistas estén enfrente del Gobierno en una ó dos cuestiones determinadas.

La resolución, pues, que debe tener esta noche el asunto del clero, después de consultar á los progresistas y demócratas, consiste en si el Sr. Ruiz Zorrilla puede ó no aplazar sus proyectos para después del nombramiento de rey.

Parece que los hombres más caracterizados de la Unión Liberal, hicieron ayer en la reunión á que asistió el general Prim, terminantes declaraciones de que la base de la política de su partido es la Constitución democrática votada por las Cortes y aceptada por la conciliación, por mas que en algunos puntos concernientes á las cuestiones de conducta y oportunidad, tenga que sostener soluciones que no estén enteramente de acuerdo con las de los progresistas y demócratas.

Parece que los hombres más caracterizados de la Unión Liberal, hicieron ayer en la reunión á que asistió el general Prim, terminantes declaraciones de que la base de la política de su partido es la Constitución democrática votada por las Cortes y aceptada por la conciliación, por mas que en algunos puntos concernientes á las cuestiones de conducta y oportunidad, tenga que sostener soluciones que no estén enteramente de acuerdo con las de los progresistas y demócratas.

Parece que el Sr. D. Angel Fernandez de los Ríos, representante de España en Lisboa, se ocupa activamente en cuestiones de la mayor importancia para el fomento de la riqueza pública de ambos pueblos peninsulares. Entre los proyectos que se le atribuyen, figuran en primer término, uno, relativo á los medios de comunicación y transporte de mercancías por los ferrocarriles; otro de un convenio postal para igualar el precio del franquicio de cartas y periódicos al ordinario que se paga en España y que permite establecer un activo comercio intelectual entre ambos pueblos; y por último, otro proyecto que tiene á facilitar el giro entre España y Portugal sobre todo para las cortas cantidades creando una especie de giro mutuo muy semejante al que ya existe entre nosotros.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Viena, 24.

El gobierno no ha recibido aviso oficial de la visita proyectada por la emperatriz de los franceses.

Pasado mañana saldrá el emperador Francisco José acompañado de una numerosa servidumbre para Constantinopla.

El representante de Austria en esta capital ha recibido de su gobierno instrucciones análogas á las que habrá recibido el embajador de Francia, el cual debe llegar á principios de noviembre.

Austria, como Francia, considera nulas todas las decisiones del concilio, contrarias a la Constitución de estas naciones.—*Fabra*.

En la reunión celebrada ayer tarde por los unionistas, como el general Prim parece que declaró á nombre del señor Ruiz Zorrilla, que este no podía transgredir su proyecto de su proyecto de arreglo del presupuesto del clero sino ante condiciones que salvases su dignidad, el Sr. Silvela propuso, como medio de callar los escrupulos de su decoro,

que hiciera jueces de sus ideas á los señores Rivero y Bocerra, cuyo liberalismo no podía ser sospechoso para el señor Ruiz Zorrilla.

En dicha reunión no fué bien recibida la especie de solidaridad que se trataba de establecer entre el aplazamiento del arreglo del presupuesto del clero que el Sr. Ríos Rosas calificó de anticonstitucional, y la coacción por parte de los unionistas de votos á favor del duque de Génova. Esta transacción pareció á todos inconveniente, y al proponerla produjo un efecto contrario al que se buscaba.

Ante la probabilidad de un rompimiento, con la procedencia unionista, progresistas y demócratas, estrechan sus filas para estar apercibidos á la eventualidad que se anuncia.

Ha recibido la investidura de doctor en la facultad de farmacia, el que lo es en medicina, D. Eugenio Guzman y Corrales, siendo apadrinado por el señor Teixido, profesor en dicha facultad.

El coronel graduado de infantería don Gregorio García ha sido destinado á la dirección general de dicha arma.

Entre Montellano y Puerto-Serrano, Sevilla, se presentó ayer una partida de contrabandistas, compuesta de unos 80 hombres. De Morón salió inmediatamente fuerza en su persecución.

Han sido destinados á Melilla los deportados de Cuba, D. Francisco Blandina, D. José y D. Manuel Almeida, D. Joaquín María Oliva y D. Miguel Oquendo.

El arreglo de gobernadores de provincia está pendiente de la resolución de la crisis ministerial.

Parece que algunos gobernadores unionistas han anunciado su dimisión en el caso de que sus amigos dejen los ministerios.

El *Imparcial* atribuye al general Prim en la reunión tenida ayer por los diputados unionistas las palabras siguientes:

«Señores: es necesario que procedamos en entera franquiza. ¿De qué se trata con estas diarias dificultades? ¿Es que se nos quieren fatigar y destruir en escaramuzas? Esas no.

Ustedes son los que con mas ahínco pregonan la conveniencia de poner término á la interinidad. El Gobierno la reconoce, y con este convencimiento ha discutido y formulado su opinión sobre la elección del monarca. La mayoría del ministerio cuenta con la casi unanimidad de los diputados progresistas y demócratas.

«Está dispuesta la Unión Liberal á votar el candidato que reúna mas votos en la mayoría de las Cortes?»

Personas de la mayor respetabilidad del partido unionista nos manifiestan que es completamente falso lo que dice el *Imparcial*.

Se ha dispuesto que los individuos de la primera reserva correspondientes á artillería e ingenieros se incorporen des de luego á sus respectivos regimientos.

Se ha concedido la vuelta al cuerpo de Ingenieros al capitán del mismo, comandante de ejército, D. Tomás de la Torre, que se hallaba de supernumerario.

Ha sido nombrado comisionado principal de ventas de bienes nacionales en la provincia de Barcelona, D. Manuel Marquez y Navarro.

Al consejo celebrado anoche en casa de D. Juan Prim, no asistieron los ministros unionistas Srs. Silvela y Ardanaz.

Añoche después de terminada la reunión de los unionistas, á que asistió don Juan Prim, celebró una breve conferencia este con el presidente de la cámara Sr. Rivero.

La diputación provincial de Santander ha dado un voto de gracias al gobernador civil de aquél punto, nuestro particular amigo, D. Carlos Massa San Jumenti, por el acierto y prudencia que ha demostrado en las difíciles circunstancias porque acaba de pasar el país.

Ya están muy adelantados los trabajos para llevar á cabo la organización de la plana mayor de la milicia nacional, cuyas oficinas se establecerán en la plaza Mayor.

La señora duquesa de Castro-Enriquez se halla gravemente enferma en Pau, donde ha sido conducida desde Saint Satur, después de setenta y cinco días de enfermedad.

A pesar de lo que está ocurriendo sobre la candidatura del duque de Génova los partidarios de D. Fernando de Coimbra creen que al cabo será este el elegido.

Personas que hacen justicia al talento y al patriotismo del general Prim, no se acaban de convencer de que á pesar de todos los esfuerzos que hace el marqués los Castillejos para satisfacer las aspiraciones de su partido en favor del duque de Génova, pueda querer una elección que por no resolver nada, atraiga los mayores males sobre el país.

Esta noche se reúne en el Congreso la comisión de los quince diputados a quienes se encargó del proyecto de ley para la elección de monarca.

Hoy ha estado á punto de no abrirse la sesión por falta de suficiente número de diputados para abrirla á la una, hora fija á que el presidente ocupa todos los días su asiento.

El partido monárquico-democrático ha resuelto organizar un casino en esta capital con el título de Circulo democrático. Los trabajos de organización ya están muy adelantados por la comisión nombrada al efecto.

Hoy recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris 25.

Un aviso del prefecto de policía dice que la autoridad ha tomado precauciones para conservar el orden el día de mañana 26.

Aconseja á los buenos ciudadanos que no se entreguen á una curiosidad imprudente para no exponerse á la aplicación de la ley sobre los grupos de gente tumultuosa.—*Havia*.

El ateneo de Señoras celebrará el miércoles próximo, á las ocho en punto de la noche, una sesión recreativa dramática, lírica y musical en el precioso teatro de los señores de Piquer. Los señores socios y sócias tendrán la honda de pasar á recoger sus billetes á la secretaría del ateneo, Torrijas, 14, mañana martes, de doce á dos de la tarde.

El día 28 del actual saldrá del puerto de Barcelona el hermoso vapor *Pelayo*, que va á hacer un viaje de placer al istmo de Suez, conduciendo pasajeros á precios fabulosamente económicos, ofreciéndoles todas las comodidades apetecibles en la ida y vuelta. Creemos que serán muchas las personas que aprovecharán tan ventajosas condiciones para la expedición al istmo, donde se harán el día de la inauguración. Los precios en primera cámara serán: con manutención, 180 duros; sin ella, 150; en segunda 140 y 120 respectivamente, entendiéndose de ida y vuelta. El *Pelayo* hará escala en Génova, Liorna, Civita-Vechia, en Messina, y desde este punto al mar Rojo, por el canal. De regreso visitará un puerto de la Turquía asiática. Quedan pocos pasajes por despachar en Madrid, casa de los señores A. Terreny y compañía, plaza del Progreso, 2, bajo.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesión de hoy 23 de octubre de 1889.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RIVERO.

Abierta á la una y cuarto de la tarde, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Dijo lectura de una proposición de ley pidiendo que el ministro d. Ultramar no dictase medida alguna legislativa sobre las provincias ultramarinas sin contar con las Cortes.

El señor ministro de FOMENTO suplicó á los autores de la proposición que, en vista de la gravedad de ella y de no hallarse en las Cortes el ministro de Ultramar, se sirvieran aplazarla.

El Sr. VÁZQUEZ dijo que no tenía inconveniente en ello; y quedó aplazada la discusión.

Continuó la discusión sobre el proyecto de ley de quiebras de ferro-carrioles.

Leyóse el art. 11, nuevamente redactado, y dos enmendas.

Puestas á discusión las enmendas no hubo quien las defendiera y fueron desechadas.

Si se discutió se aprobó el art. 11 con una adición.

Al art. 12 leyóse una enmienda que fué retirada por el Sr. Rojo Arias, sin discusión, por estar incluidas muchas de sus partes en el artículo.

El Sr. TORO Y MOYA apoyó una enmienda al art. 12, encaminada á moldear la parte del artículo que trata de la preferencia que puedan tener los acreedores en la percepción de sus créditos.

El Sr. GARCIA BRIZ, de la comisión, defendió el artículo explicando la razón que asistía para que los acreedores tuvieran preferencia, según que fuesen recaudatorios ó hipotecarios.

Y fué desechada la enmienda.

El Sr. RAMOS CALDERON retiró otra que había presentado.

Leyóse otra enmienda al mismo artículo.

El Sr. VILLALOBOS dijo que esta enmienda, suscrita por el Sr. Cirilo Alvarez, la admitía la comisión, si bien no como enmienda al art. 12, sino como artículo adicional.

Pusieron á discusión el art. 12, que comprendió los Srs. Ramos Calderon y Rojo Arias, defendiendo el Sr. Villalobos. Y se levantó la sesión.

Eran las cinco.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Arévalo D. Nicol

lo de costumbres, se leyó otro de la señora de Arenal y leyeron poesías las señoras de Silba y Garot y el Sr. Bustillo.

Esta sociedad, que ve concurridas sus clases por numerosas alumnas, así las de adorno como música, dibujo e idiomás, como las utilísimas de bordados y caligrafía, principia el año bajo los mejores auspicios.

Ha sido nombrado oficial de la clase de primeros de secciones provinciales de estadística, con destino á la de Orense, D. Fernando Halliday, que lo era tanto en la dirección del ramo.

D. Mariano Danaire y Sánchez, canónigo en Alcalá de Henares, ha sido nombrado capellán de la capilla de los Reyes de Toledo.

Ha sido nombrado oficial de la dirección general de Estadística, D. José Mafía de la Torre, electo de la clase de primeros de las secciones provinciales del propio ramo.

Durante la ausencia de D. Adolfo Iharteta, jefe del negociado de aguas, puertos y faros en el ministerio de Fomento, se ha encargado del ramo de aguas don Domingo Solano, y del de puertos y faros D. Saturnino Fernández, auxiliares de la dirección de Obras públicas.

D. Vicente Bracci, que ha sido cónsul de España en varios países, ha fijado su residencia en Florencia.

Ha sido declarado supernumerario, y la vez ascendido á inspector general de segunda clase en el cuerpo de ingenieros de minas, D. Agustín Martínez Alcibar.

En los primeros días del mes próximo saldrán para la Habana, conduciendo 2500 hombres, los buques de guerra Navas de Tolosa, Borja e Isabel la Católica.

Ayer llegó á Bejar, conducido por la guardia civil desde Aldanaeua, el diputado de la minoría Sr. Orense.

Cuando se disponía á entrar en Francia, ha sido detenido en Irún por los carabineros, José Moreto y Vila, procedente de la partida republicana de Valls. Se le han encontrado 1278 escudos en oro y una céduela expedida á favor de otra persona.

La fuerza del depósito de Ultramar que había salido de Cádiz á operar contra los insurrectos, ha regresado á dicha ciudad, en cuyo puerto se embarcará el 30 del actual con rumbo á la Habana.

Por el ministerio de Gracia y Justicia le han concedido pasaportes para asistir

al Concilio ecuménico á los prelados siguientes: cardenal arzobispo de Valladolid, arzobispo de Burgos, obisplos de Avila, Oviedo, Barcelona, Vich, Cartagena, Málaga, Calahorra, Sigüenza, Zamora y Astorga.

D. Francisco de Paula Poggio, contador de la aduana de Barcelona, ha hecho dimisión de dicho cargo.

Ha sido agraciados con las dos becas gratuitas creadas en el instituto provincial de Córdoba con motivo de la promulgación de la Constitución, D. Cipriano Muñoz Mesa y D. José de la Plata y Ruiz.

Mañana martes se verificará la tercera conferencia de la sección de Hacienda del Círculo de empleados, continuándose la discusión del tema: ¿Hasta qué punto es conveniente el desestancamiento del tabaco? Sabemos que tienen pedida la palabra varios socios y es de presumir que la concurrencia sea tan numerosa como en la última conferencia. Mucho nos felicitamos de que el círculo de empleados haya adoptado este nuevo medio de reunión, pues creemos que producirá grandes beneficios con el tiempo á todas las personas que pertenecen á la administración pública.

Hoy ha sufrido la última pena, en garrote, en la villa de Torrelavega, (Santander) el joven de 19 años de edad, Gregorio García y García, sentenciado por la andanzia de aquél territorio á dicta pena por delito de homicidio.

En Cenientos, pueblo de esta provincia, ha sido desarmada la milicia nacional y disuelto el ayuntamiento, compuesto en su mayoría de republicanos. El nuevo municipio le componen tres individuos del ayuntamiento de 1833 y otros cuatro vecinos de orden.

El Sr. Cánovas ha dejado de asistir á las reuniones de los diputados de la Unión liberal.

El general Alamillos ha regresado hoy á Madrid, presentándose al capitán general, al ministro de la Guerra y al Régente.

Se ha concedido licencia para Madrid al brigadier D. Carlos Saenz del Court, que se halla de operaciones en Aragón.

El mariscal de campo D. Jorge Tomás ha obtenido cuartel para Madrid.

Ha regresado á Madrid el teniente general D. José de la Gandara, habiéndose presentado esta mañana al señor ministro de la Guerra.

Se ha dispuesto que se abone á los jueces y oficiales de reemplazo el sueldo entero de su empleo, cuando se ocupen en consejos de guerra.

Los periodistas progresistas y demócratas que estaban citados para la reunión de los diputados de ambas fracciones han tenido el sentimiento de no poder asistir, por haberse acordado después que la sesión fuera secreta, como acostumbran serlo estas clases de reuniones, sin perjuicio de que el presidente de las Cortes les cite para otro día y les dé cuenta de lo que deban saber y tratar los periódicos de dichas opiniones.

Hemos recibido esta tarde á hora avanzada, un ejemplar de la exposición que individuos de todas las clases sociales de Cataluña han dirigido á las Cortes, pidiéndolas que desde luego y sin vacilaciones, coronen el edificio constitucional, eligiendo para rey de España á un principio que, por sus condiciones de respetabilidad y carácter, por el conocimiento que tenga de nuestros hábitos, aspiraciones y necesidades, sea una prenda de confianza y de estabilidad para el porvenir.

Asegúrase que vuelve á estar en alta la candidatura de D. Fernando.

En carta que hemos recibido de Aguilarras, provincia de Sevilla, se hacen grandes elogios del valor y arrojo con que el capitán comandante graduado del cuarto tercio de la guardia civil, D. Mariano Medina, acometió á una partida republicana mandada por Salvaochea en un olivar del término de aquél pueblo, pues á pesar de que la fuerza que mandaba aquel bravo militar llevaba más de diez y seis horas de marcha, y de que la noche se había echado encima, batíó á los insurrectos con tal denuedo, que al poco tiempo les puso en precipitada fuga, después de haberles causado algunas bajas.

Esta noche da un convite el vizconde de Alte, embajador de Portugal en Madrid, en obsequio del general Saldanha, á los ministros, secretario de la r. e. g. cia y otros personajes políticos e individuos del cuerpo diplomático.

El viernes habrá comida en la regencia, á la que están invitados varios hombres políticos importantes. Mañana, como ya hemos anunciado, habrá también comida en obsequio del duque de Saldanha.

A ÚLTIMA HORA.

Reunidos estatárdos los diputados unionistas para conocer la resolución definitiva del Sr. Zorrilla, el Sr. D. Francisco

Santa Cruz leyó una carta del presidente del Consejo, en que éste le participaba, para que lo comunicara á sus amigos, que el Sr. Ruiz Zorrilla no aceptaba la idea de someter á los Sres. Rivero y Bocarra si su honra padecería por aplazar las reformas que se proponía hacer en el presupuesto del clero. En vista de esta resolución se acordó que la Unión Liberal no tenía ya compromiso alguno respecto de los puntos en que había quedado solo con el intento de conservar la coalición.

Los cinco diputados unionistas que forman parte de la junta directiva de la mayoría, que se reúne esta noche á las nueve, tienen amplias facultades para representar y decidir, á nombre de su partido, las dificultades que se han suscitado y las que pudieran suscitarse respecto de la grave cuestión del día. Igualmente las facultades se cree llevarán los representantes dentro de dicha junta de los demócratas y los de los progresistas, si bien estos no tienen completo el número de representantes.

Esta tarde á las cinco y cuarto se han reunido en el Congreso los diputados progresistas y demócratas para ocuparse de los asuntos que traen en peligro la unión de los partidos monárquicos liberales.

La reunión ha tenido lugar en el salón de sesiones en el que no se ha dejado penetrar mas que á los diputados.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha entrado con el propósito de explicar á sus amigos las razones que ha tenido para sostener sus opiniones sobre el presupuesto del clero.

Probablemente se tratarán en esta reunión todas las cuestiones pendientes. El presidente del Congreso, el del Consejo y otros ministros y progresistas y democráticos de influencia, no llevaban perdida, al entrar en el salón, la esperanza de llegar á un arreglo, ó á un aplazamiento de la cuestión del clero, que es la que más amenaza con una disolución de los elementos que hasta ahora han formado la mayoría.

A las siete seguían reunidos.

Cartas de París dicen que el rey Fernando de Portugal ha escrito al emperador manifestándose dispuesto á aceptar la corona de España, y cuéntase en Madrid que la venida de Saldanha á esta capital es consecuencia del paso dado por D. Fernando de Coburgo.

Se ha suspendido la reunión anunciada para mañana de la mayoría de las Cortes.

Supónense, no sabemos con qué fundamento, que en la reunión que se está celebrando al dar el presente número á la estampa, el general Prim buscará una averención entre progresistas, demócratas

y unionistas, y que avanzará, hasta consentir que se conserve por algunos días, por pocos, la interinidad, para ver si en ellos se llega á una averención.

BOLSA DE MADRID DEL DÍA 23.

FONDOS PÚBLICOS.	ULTIMOS PRECIOS.	
	DEL 23	DEL 23
\$ consolidado....	23-30	23-30
Id. pequeños....	24-25	24-25
Id. fin de mes....	23-15	23-15
Id. esterior....	00-00	28-00
3 proced. diluido....	22-80	22-70
Id. fin de mes....	00-00	00-00
Deuda material....	00-00	00-00
Id. personal....	99-40	99-30
Bill. hipotecarios.	88-50	88-40
Id. 2. ^a serie....	126-00	126-00
Banco de España.	36-40	36-23
Bonos del Tesoro.	28-30	29-30
FERRO-CARRILES.		
Obligaciones 2000.	45-20	45-20
Id. nuevas....	43-00	43-00
Id. de 2000....	00-00	00-00
Id. nuevas....	00-00	00-00
CARRETERAS.		
Junio de 1831....	00-00	00-00
Agosto de 1832....	00-00	00-00
Julio de 1833....	00-00	00-00
CAMBIOS.		
Londres á 90 d. l.	49-60	49-60
París á 8 d. v....	5-16	5-16

ESEPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 28 de abono. T. 1.^o par.—Don Francisco de Quevedo.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las 8 1/2.

Fundación 20 de abono. T. 2.—Barba Azul.

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 53 de abono, 23 de la segunda serie.—T. 2.^o, par.—Don truchas en seco.—Genoveva.—El artículo 39^a.

TEATRO-CAFE DE NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Cáceras.—Balla.—El oro y el moro.—Baile.—Lo mejor de las mujeres.—Balla.—Acto tercero que barcos.—Baile.

TEATRO DEL RECREO.—A las 8.—Un pantáculo y un retrato.—Miguel y Cristina.—La vuelta de Estanislao.—La hostería de Segura.

TEATRO-CAFE DE VARIEDADES.—A las 8.—Roncar despierto.—Una casa de fieras.—Un rámillete, una carta y varias equivocaciones.—Acto 2.^o de la misma.

OBRAS DEL CAPITÁN MAYNE-REID

publicadas por la Biblioteca de Inscripción y Recreo en elegantes tomos en 8.^a de 230 á 300 páginas cada uno:

LOS JOVENES ESCLAVOS.... 1 tomo

LOS CAZADORES DE ANTILOPES.... 1

AVENTURAS DE C. LINDEN.... 2

LA GRANJA EN EL DESIERTO.... 1

EL DESIERTO DE AGUA.... 1

LOS CAZADORES DE OSOS.... 1

4 rs. tomo. 5 en provincias.

Se venden en las principales librerías.—Admistración, Rubio, 26, 2.^o, Madrid.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO DE HOY 23.

Lista de los números premiados tomados al oído por listas triplicadas y comprobadas entre sí á fin de evitar equivocaciones. Sou 30.000 escudos..... 8.177 Con 20.000..... 4.062 Con 10.000..... 24.316

Con 1.000.

Cent. 564 1.432 2.333 3.436 567 1.379 2.048 3.323 773 1.224 2.263 3.619 239 1.601 2.015 3.948 876 41 1.833 2.911 3.138 923 373 1.020 2.224 3.393 412 387 1.248 2.672 3.529 833 511 1.423 2.941 3.936 693 944 1.617 2.391 3.561 839 611 2.061 3.640 3.936 268 909 2 mil. 2.893 3.017 3.223 536 494 2.130 3.998 3.107 445 479 2.266 2.823 3.316 667 344 2.418 2.449 817 749 2.297 2.478 4 mil. 571 741 7 mil. 3.231 5.206 5.293 6.277 7.221 8.230 8.236 8.237 8.238 8.239 8.240 8.241 8.242 8.243 8.244 8.245 8.246 8.247 8.248 8.249 8.250 8.251 8.252 8.253 8.254 8.255 8.256 8.257 8.258 8.259 8.260 8.261 8.262 8.263 8.264 8.265 8.266 8.267 8.268 8.269 8.270 8.271 8.272 8.273 8.274 8.275 8.276 8.277 8.278 8.279 8.280 8.281 8.282 8.283 8.284 8.285 8.286 8.287 8.288 8.289 8.290 8.291 8.292 8.293 8.294 8.295 8.296 8.297 8.298 8.299 8.300 8.301 8.302 8.303 8.304 8.305 8.306 8.307 8.308 8.309 8.310 8.311 8.312 8.313 8.314 8.315 8.316 8.317 8.318 8.319 8.320 8.321 8.322 8.323 8.324 8.325 8.326 8.327 8.328 8.329 8.330 8.331 8.332 8.333 8.334 8.335 8.336 8.337 8.338 8.339 8.340 8.341 8.342 8.343 8.344 8.345 8.346 8.347 8.348 8.349 8.350 8.351 8.352 8.353 8.354 8.355 8.356 8.357 8.358 8.359 8.360 8.361

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DÍA 26.—San Evaristo, papa y mártir y San Luciano.

CULTOS.—Se celebra el juicio de Cua-
renta Horas en la iglesia de San Juán de Dios, donde continúa la novena del San Rafael Arcángel; a las diez habrá misa mayor con sermon, que predicará Don Juan Moreno, y por la tarde a las dieciséis D. Juan Manuel Carreño.
En San Antonio de los Portugueses habrá misa mayor con manifesto en obsequio de su glorioso titular.—Continúa la novena que en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio se está celebrando en la parroquia de Santa María del Anchocero; hoy dirá el sermon D. Basilio Sánchez Grande.

Visita de la efigie de María.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Sebastián.

ANUNCIOS.

ALMONEADA DE MUEBLES, DIVADAS, alfombras y arañas. Lavapiés, 10, pral.

SE CEDE UN HERMOSO GABINETE Y
alcoba para un caballero. Salud, 8, principal.

BARATO.—PASTA Á 9. ACEITE MINERAL Á 11, patatas, á 4 rs. arroba, tecino á 24, escocia á 2 rs., manteca frita á 4 1/2 rs. Rubio, 37 y 39.

EGITIMOS CURIERTOS DE METAL
blanco garantizados, á 12, 14, 20 y 26 rs. par. Casa especial en cuchillos, bandejitas y marcos de retratos. Los tiendecitas, Atocha 19 y 21 frente á la Concesión Gerónima.

UNA FAMILIA DECENTE CEDE UN
gabinete con alcoba á un caballero. Calle Imperial, 7, tienda, darán razón.

SE DESEA UNA SEÑORA O DOS PARA
vivir en familia. Madera, 31, almacén de vinos, darán razón.

MODISTA.—SE HACEN VESTIDOS
desde 14 rs. en adelante, se cortan á 6 rs. y se cortan y prueban á 10 rs. Prado, 68, pral.

GRAN FÁBRICA DE SOMBRIEROS
de Luis González.—Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos.—Gran reja; Sombreritos de copa súperiores á 60 reales; de primera á 50; hongos de todas las clases á precios reducidos. Esmero y elegantes formas.

ESTUFA,

Elegantes y económicas y portátiles, alimentadas por petróleo.

PRECIOS.

D. hierro galvanizado con cristal 170 rs.
Idem, sin 150 rs.
D. cobre pulimentado 300 rs.
Idem, con 320 rs.

Puesto en la estación de Bilbao, francesa la caja de madera.

Descuento al por mayor. Dirigirse á Mr. L. Elhart y compañía del comercio Bilbao.

A TRES LEGUAS DE ESTA CORTE
se venden una buena casa, viñas, olivos y tierras, todo junto ó separados. Informarán Isabel la Católica, núm. 21, segundo.

EN EL CORTIJO DE SAN ISIDRO,
en Aranjuez, se venden vino, rom y coñac, vacas de leche con crías, mulas, carros y apertos de labranza, pavos reales, cubas grandes para vino y una elegante berlina.

(Dirígete en Madrid á D. Juan González Borrás, calle de Recoletos, 4, y en Aranjuez á D. Jacinto Gómezola, Torpedo, 11.)

SE NECESITA UNA NIÑERA INGLESA ó francesa para cuidar de tres niños. En la plaza de Bilbao, número 1, principal, se presentará.

EL DENTISTA DON IGNACIO RUBIO y Zabala, que ha sido del supremo colegio de Infantería, que estrena dientes, dientes y rellenos con la mayor limpieza y rapidez, empasta, orifica y limpia las dentas uras, conjunturas en su estado normal de blanqueura, sin molestar al paciente, construye dentaduras completas artificiales, metidas dentro y dientes sueltos por todos los sistemas conocidos hasta el día con la perfección, prontitud y responsabilidad que tiene acreditado; participa á su numerosa clientela como igualmente á toda persona que guste honrarla con su confianza, que ha trasladado su gabinete á esta capital, plaza de Soriano, (antes de Herradores), núm. 10 pral.

SE VENDEN ARBOLES FRUTALES Y
de sombra. Calle de Felipe III, 9 y 11, tienda.

COMPETENCIA.—CARROS DE MU-
danzas.—Nueva empresa calle de Gravina, núm. 1. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

ALMONEADA DE MUEBLES DE LUJO.
Ajusta, 13, principal.

BELLMONT DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca y piezas artificiales con perfección y economía. Calle Mayor, 33, principal.

CURACAO FRANCES

HIGIÉNICO
De J.-P. LAROZE, en París.

Su excelente calidad se recomienda á todo modo, que ya no hay Café, Hotel ó establecimiento público importante en Europa, que no lo ofrece á sus consumidores.

Venta al por mayor: Casa J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, en París.

Depósito Gral. en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y O. Montero, 51, pral., y en Barcelona, D. Ramon Gómez, Barrera, 4.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

LOGRADAS SIN MEDICINA, PURGANTES NI GASTOS, POR LA

DELICIOSA HARINA DE LA SALUD.

LA REVALENTA ARÁBIGA
DU BARRY, de Londres, que cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estremecimientos habituales, almorzadas, fiebres, vientos, palpitations, diarreas, hinchazones, accidentes, ruido en los oídos, acedias, pituitas, jaqueca, cordera, náuseas, vértigos después de comer y durante el embarazo, dolores, agujetas, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los dolores del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aiento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, presiones, astmas, catarrro, tisis (consecuencia), herpes, erupciones, melanomas, desacalmamiento, agotamientos, parálisis, pérdida de memoria, diabéticas, reumáticas, gota, fiebre, histérico, la danza de San Guy, irritación de nervios, neuralgia, véjica y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía é hipodonderia. Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Extracto de 72000 curaciones.

Certificado num. 53614 de la señora marquesa de Brehan.

Muy señor mío: Por resultados de un mal de hígado, había caído en un estado de atenuación que había durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura; sentía punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujetas á una agitación nerviosa insopitable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario me incomodaba; succumbía bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes me la llevaba á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habían prescrito remedios inutiles y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quisieron probar su harina de salud. La Revalenta Arábiga, bendito sea Dios, me ha hecho revivir; pude ahora ocuparme en toda clase de labor, hacer y recibir visitas, y finalmente, he recobrado mi posición social.—De Vd. muy agradecida, —Marquesa de Brehan.

Núm. 62476, Sainte-Romaine des Isles.—Leído esa Dosis La Revalenta Arábiga ha puesto firme á mis diez y ocho años de sufrimientos horribles del estómago, dolores nocturnos y malas digestiones.—J. Comparte, cura.

Núm. 46210.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago que le había hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ochos años.

Núm. 46213.—El coronel Walston, de la gota, neuralgia y estremecimiento obstinado.

Núm. 49422.—El Sr. Baldwin, de la más completa desorganización, parálisis de los miembros á consecuencia de excesos de la juventud.

Núm. 53880.—La señora Gallard, calle de Grand Saint-Michel, en París, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1855, no que dándole mas que algunos meses de vida, hoy, 1869, se encuentra gozosa y con una completa salud.

Ella economiza cincuenta veces su precio en otros remedios, y ha operado 72000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.—En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20; dos, 34; cinco, 80; doce, 170, y de veinticuatro 300 rs.

SE VENDE TAMBIÉN
EL CHOCOLATE DE REVALENTA EN POLVO Y EN TABLETA.

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo asimilando y fortificando los nervios y las carnes, y renovando la sangre.

Cura num. 72448.—Cádiz, 3 de junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido proponiendo su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. —Quedaron reconocidos y aprovechó esta ocasión para ofrecer á Vds. las segundas de la consideración con que les distingue su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—Vicente Moyano.

En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 283 tazas, 170 rs.; y de 576 tazas, 300 rs., ó sean dos cuartos la taza. También en tablas de 12 tazas, 12 rs.

ALICANTE: Sr. Rodríguez Hernández y D. José Bellido.—AVILA: Tomás Salcedo.—BARCELONA: D. Agustín Massana y D. E. Martínez.—BILBAO: D. José María de Soinmunt; Petronila Soinmunt, viuda de Ortiz.—CADIZ: Tapolado Pérez.—CÓRDOBA: Viuda de Avilés y Cano.—CARTAGENA: Diego de la Cruz.—FIGUERAS: Francisco Fabre.—GIRONA: Robert.—GRANADA: Pedro de Zaldívar.—LEÓN: G. F. Merino é hijo.—LOGROÑO: Maximino Zarzosa.—MADRID: Caja de Barry y compañía, calle de Valverde, núm. 1, y todos los boticarios y ultramarinos.—MÁLAGA: Jorge Hodgson, Félix de las Heras; Ronda, D. Eugenio Martínez.—PONTEVEDRA: Juan Rodríguez Muñoz.—SAN SEBASTIÁN: Eugenio Martínez.—SEVILLA: Ramón Piñal.—SORIA: Casiana hermanos.—TUDELA: Anastasio Zarzosa.—TOLEDO: Angel López de Cristóbal.—VALLADOLID: Pepe rez Mínguez, González hermanos, Ezequiel González y Reguera, Rueda, don Hilario, San Pedro, del Comercio.—VALENCIA: D. Eduardo Jiménez, D. Mañil, D. Mequita, Ramón Rives y Tomás Marzá, tienda del Ancora.—VITORIA: Cerrillo y sobrino, Isidoro de Arislano.—ZARAGOZA: Ramón Ríos, Andrés Gil, viuda de Hera é hijos y Sres. Solsona y García, droguería.—LISBOA: H. Debeux, rue de Prada, 11.

DU BARRY Y COMPAÑÍA, calle de Valverde, núm. 1.—Todos los boticarios y ultramarinos en Madrid y demás provincias.

VINOS.—NUEVAS CLASES SUPERIORES y más baratas. tintos secos ó embocados á un real botella y 16 rs. arroba. Anejos á 22, 28 y 36. Cardenales dulces á 2, 12 botella y 36 arroba. Lágrimas á 3 y 44. Moscatel y garnacha de seis años á 4 y 56. Rancio y tanto de catorce á 5 y 30. Calle de San Miguel, 15.

ABON DE MORA A 17 CUARTOS LIQUIDA y 40 rs. arroba; moreno de Oñate, á 14 cuartos y 35 rs. arroba; 1d de segunda, á 12 cuartos y 31 rs.; aceite mineral de primera, á 12 cuartos cuartilllos; tubos á 12 cuartos; almidon á 14 cuartos libra. Leguas, 14.

INTERESANTE.—GRAN SURTIDO
de coronas y flores para cementerio, en comisión, por cuenta del fabricante. Calle de Izquierdo, antes del Príncipe, núm. 8, principal.

ALIENDO DE DEHESA.—POR LAS CONTRIBUCIONES, custodia y 1000 reales anuales, se arrienda por tres ó cuatro años á paseo, caza y labor, un coto de 9000 fanegras de tierra, de 4400 estanques, en el término de Fontanarejo y en inmediato al pueblo, provincia de Cuenca.—Dirigirse á D. Fernando Vázquez.

DINERO.—
PAPÉL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse á Manuel Menéndez, calle de la Victoria, número 7, escritorio.

ACADEMIAS DE FRANCÉS y matemáticas. Plaza de Tapia, 8, 2.

COLECCIÓN COMPLETA DE LAS
obras de la señora Gómez de Avellaneda, conteniendo las antiguas, refundidas en su mayoría, y varias nuevas tintas. Se venden en las principales librerías á 20 rs. tomo, de 480 a 500 páginas.

ESCOLLA LIBRE DE AGRIMENSO-
RIES, aparceradores y maestros de obras.

Los profesores de la suprimida escuela de esta capital, competentemente autorizados por el Ilmo. Sr. rector de la Universidad Central, y bajo la inspección del director de la de arquitectura, establecen la enseñanza completa de las citadas carreras en el mismo local en que hasta ahora se ha dado la oficial.

Mas pormenores en la secretaría de la citada escuela, de diez á doce de la mañana.

INGLÉS Y ALEMÁN
Por un profesor de Londres. Sistema Ollandorf. Luna, 10, litografía.

DESCURRIDO ENTRE PROBLEMAS.
KEMPSKI'S.

Curación instantánea de los más violentos dolores de muelas. Conservación de la dentadura y las encías.

Depósito Gral. en España. Sres. I. Ferrey y G. Montaña, 61, pral. Madrid.

ALMONEADA DE MUEBLES DE LUJO.
Ajusta, 13, principal.

BELLMONT DENTISTA

Hace todas las operaciones de la boca y piezas artificiales con perfección y economía. Calle Mayor, 33, principal.

CURACAO FRANCES

HIGIÉNICO

De J.-P. LAROZE, en París.

Su excelente calidad se recomienda á todo modo, que ya no hay Café, Hotel ó establecimiento público importante en Europa, que no lo ofrezca á sus consumidores.

Venta al por mayor: Casa J.-P. LAROZE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, en París.

Depósito Gral. en Madrid: Sres. Isidro Ferrer y O. Montero, 51, pral., y en Barcelona, D. Ramon Gómez, Barrera, 4.

ALMONEADA DE MUEBLES, LOS MAS ELEGANTES y modernos de París; alfombras de todas clases, etc., etc. Coppelazz, 14 y 15.

ALMONEADA DE MUEBLES, LOS MAS

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN

I.D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incertidumbres, como las parturias, epilepsias, escorbuto, el veneno, etc. Ra-
cina de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

ALMONEADA DE MUEBLES, LOS MAS

EL MÉDICO-CIRUJANO CATALAN

I.D. Joaquín Dalmau sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incertidumbres, como las parturias, epilepsias, escorbuto, el veneno, etc. Ra-
cina de doce á cuatro en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

IMPORTANTISIMO.

Para probar que ningún establecimiento ni nadie puede competir con el despacho de ropa blanca y lencería extranjeras, géneros de punto, etc., etc., titulado

AL CENTRO DE MADRID.

PUERTA DEL SOL, NÚMERO 15,

se rebajan desde hoy en todas las compras que pasen de veinticinco duros, ea

10 POR